

PREGUNTAS QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **NORMAS TRANSITORIAS Y PLAN GENERAL.****

PREGUNTAS:

- 1) ¿Cuenta el Gobierno con un informe de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento que sustente la necesidad de las normas transitorias en relación al Plan General?

- 2) ¿Cuántos técnicos y qué recursos se están destinando a la elaboración del nuevo Plan General del municipio?

En Cartagena, a 31 de agosto de 2017.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre

Portavoz del Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede